PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 30 de abril de 2025

Señora

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7319428/2025**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes abril del año 2025

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.7319428/2025**

Sergio Leonardo Vargas Chinome, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.571.865 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral -CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($55.827.358) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES

TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. ($5.333.824) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:
85_9519_069 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Artes Gráficas

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Impartí la intensidad de horaria de 160 según la programación establecida para el presente mes en las titulada 3142926	Ejecute la formación a la ficha asignada evidencias en el - Informe de actividades del mes - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la	Ejecuté la FPI de manera presencial al Técnico en	Ejecute la formación a la ficha asignada

	Coordinación Académica a través de medios digitales.	Integración de Contenidos Digitales, ficha de caracterización 3142926	evidencias en el - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor
3	Gestionar la aprobación del **proyecto formativo** de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser **entregado** a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	Realice gestión oportuna del proyecto formativo con código 3185715 y ejecute las acciones allí planteadas para la ficha 3142926 y complementario de fotografía 3181232 y 3200617	Gestione procesos formativos a la ficha asignada; evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor
4	**Crear** la ruta de aprendizaje y **mantenerla actualizada** del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y **asociar** a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Cree la ruta de aprendizaje y asocie a los aprendices de la ficha del Técnico en Integración de Contenidos Digitales ficha No. 3142926 y complementario de fotografía 3181232 y 3200617	Gestione procesos formativos a la ficha asignada; evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de	Registre en el portafolio asignado los informes, reportes y recursos del diseño curricular del programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales ficha 3142926 de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Gestione procesos formativos a la ficha asignada; evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus - Portafolio del aprendiz.

	juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		- Portafolio del instructor
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Ejecute el proyecto formativo de acuerdo a los requerimientos del proyecto formativo.	Gestione procesos formativos a la ficha asignada evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor

7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Realice durante la inducción procesos de socialización del reglamento del aprendiz; para la ficha No. 3142926	Gestione procesos formativos a la ficha asignada evidencias en la: - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Asistí a reuniones programadas por la coordinación académica para la gestión de los procesos formativos en los tiempos estipulados.	Asistí a reuniones de formativos a la ficha asignada evidencias en los anexos del informe mensual.
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de	Hice proceso de revisión del nuevo reglamento	Gestione procesos formativos a la ficha

	la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	aprendiz y realicé retroalimentación para los aprendices de la ficha 3142926 y complementario de fotografía 3181232 y 3200617	asignada evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los	Reconocí los principios y políticas institucional y de contrato con la institución	Reconocí el proceso institucional; evidencias

	lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	durante las reuniones y proceso de inducción al instructor SENA	en los anexos del informe mensual.
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Ejecuté la FPI de manera presencial al Técnico en Integración de Contenidos Digitales, ficha de caracterización 3142926.	Gestione procesos formativos a la ficha asignada evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Estuve al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Realice cursos y certifique la inducción a SST y discapacidad de la plataforma compromiso; Anexos del informe de mensual.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y	Apliqué el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Realicé procesos formativos a la ficha asignada evidencias en la:

	reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.		- Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Usé las herramientas disponibles en el ambiente de aprendizaje para fortalecer la formación y la comunicación asertiva.	Anexos del informe de mensual.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Usé las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	Realicé el uso de herramientas para la ficha asignada evidencias en la: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de febrero con las respectivas evidencias Actualicé / elaboré el portafolio Reporté, relacioné, actualicé, etc. las actividades desarrolladas en la fase Evaluación.	Evidencias desarrolladas en: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.

20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de febrero con las respectivas evidencias Actualicé / elaboré el	Evidencias desarrolladas en: - Plataforma Sena Sofia Plus.

	institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	portafolio Reporté, relacioné, actualicé, etc. las actividades desarrolladas en la fase Evaluación.	- Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Realicé seguimiento a los aprendices de las fichas 3142926 programa Técnico en Integración de Contenidos Digitales y complementario de fotografía 3181232 y 3200617 con la evaluación de evidencias, asignación de plan de mejoramiento, evaluación de RAP, reporte de inasistencias y deserciones, etc.	Evidencias desarrolladas en: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.

	realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.		
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	Cumplí con la intensidad de horaria de 160 según la programación establecida para el presente mes en las titulada 3142926 y complementario 3200617	Evidencias desarrolladas en: - Plataforma Sena Sofia Plus. - Portafolio del aprendiz. - Portafolio del instructor.
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.

	pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.		
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.

	investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.		
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.	Para el mes en ejecución no se programaron actividades.

	de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
36	El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. **El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar** de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	Presente cuenta de cobro de acuerdo a los lineamientos asignados por la coordinación académica.	Evidencia GC y GF presentados a coordinación académica.
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles,	Para el mes en ejecución no se realiza.	Para el mes en ejecución no se realiza.

	sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4600222011** de la planilla, operador SOI y periodo marzo de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (2) folios.

Cordialmente,



SERGIO LEONARDO VARGAS CHINOME

Instructor - Contratista

C.C. No. 1.057.571.865 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

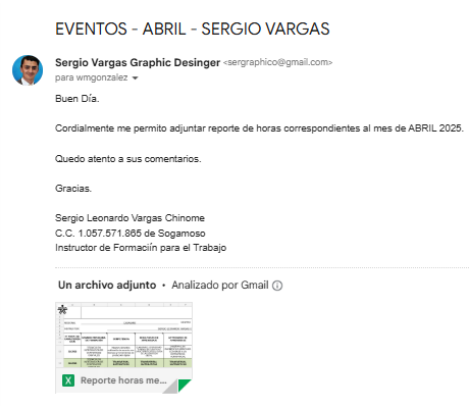
SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7319428/2025**

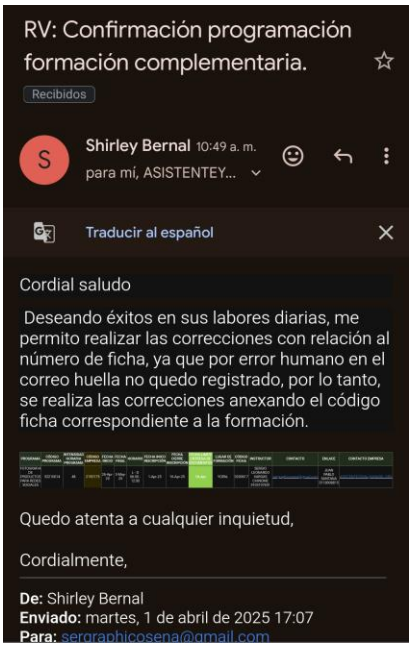
Coordinadora Académica

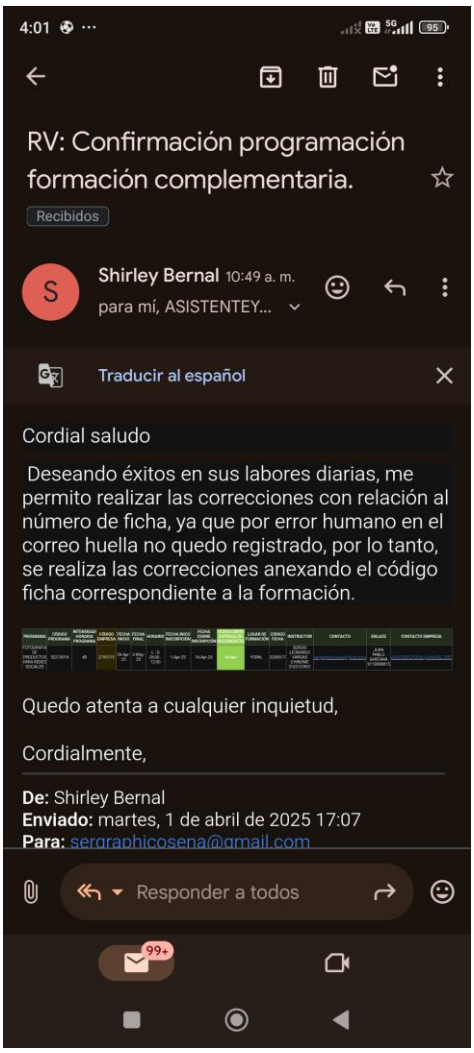
EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEL MES DE ABRIL 2025

FOLIO No.1

GESTIÓN DE TRAMITES DE COODINACIÓN ACADÉMICA

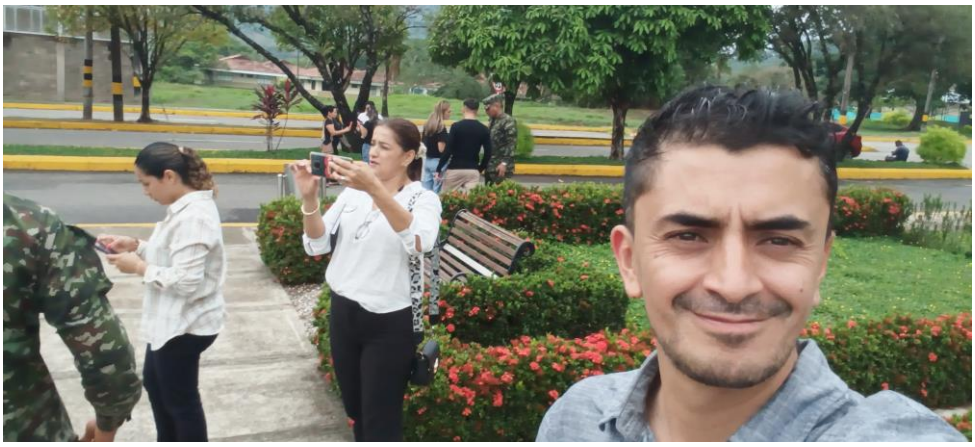




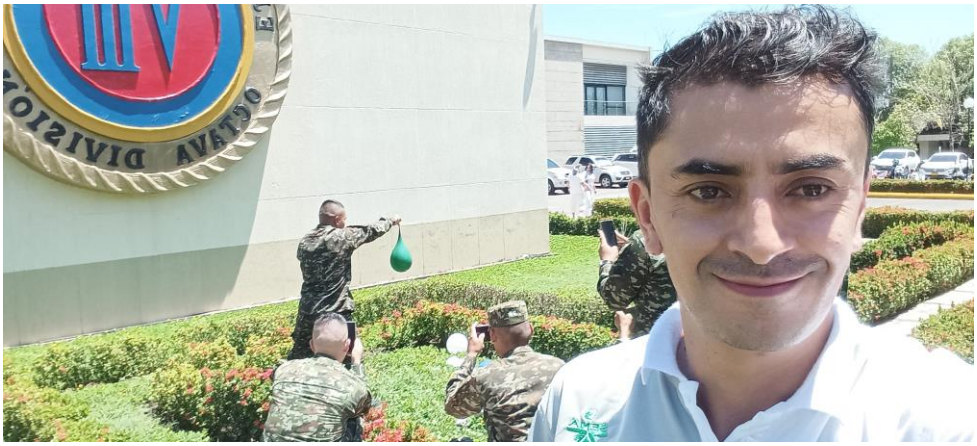


FOLIO No.2

FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL TRABAJO TÉCNICO EN INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
FICHA No. 3142926







TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SERGIO LEONARDO VARGAS CHINOME

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/04/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3142926 - INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANIMAR EL CONTENIDO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y PROYECTO AUDIOVISUAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONSTRUIR LA INTERFAZ GRÁFICA DEL PROYECTO SIGUIENDO LAS PAUTAS ESTABLECIDAS EN EL STORYBOARD Y EL GUIÓN DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

EDITAR LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y AUDIOVISUALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL MEDIO DE

ELABORAR EL STORYBOARD TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS DEL GUION DE LA ESTRATEGIA DIGITAL.

REALIZAR LOS CONTENIDOS DIGITALES DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS DE DISEÑO Y EL LENGUAJE AUDIOVISUAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 83,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 3200617 - FOTOGRAFIA BASICA DE PRODUCTOS PARA REDES SOCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Producir imágenes fotográficas de acuerdo con la intención comunicativa y las especificaciones técnicas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RAP 1 DEFINIR EL PROYECTO FOTOGRÁFICO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Y LAS DIRECTRICES DE LA

RAP 2 REGISTRAR LA IMAGEN DEL PRODUCTO DE ACUERDO CON EL LENGUAJE VISUAL Y LA COMPOSICIÓN FOTOGRÁFICA.

RAP 3 MANIPULAR EL SOFTWARE PARA LA EDICIÓN FOTOGRÁFICA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 30,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3183519 - TÉCNICAS PARA FOTOGRAFIA DIGITAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR IMÁGENES GRÁFICAS PARA LA DIAGRAMACIÓN.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ALISTAR DISPOSITIVOS DE CAPTURA Y ORIGINALES, DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LA EMPRESA.CAPTURAR IMÁGENES POR MEDIO DE CÁMARA DIGITAL SEGÚN ORDENDE PRODUCCIÓN.RETOCAR IMÁGENES

TRAVÉS DE SOFTWARE ESPECIALIZADOS SEGÚN ORDEN DE PRODUCCIÓN.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	47,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	161,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: SERGIO LEONARDO VARGAS CHINOME

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **ABRIL**

INSTRUCTOR: SERGIO LEONARDO VARGAS CHINOME | CC: 1.057.571.865 | TELEFONO: 3103107651

| N° FICHA DE CARACTERIZACION | NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN | COMPETENCIA | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE | FECHA | | HORARIO DE CLASE (24 horas) | | |